

26 MAR. 2020

Quillota,
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: **3669** /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°388 AD/2020 de 13 de Marzo de 2020 de Director Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q a Sr. Alcalde, en el cual solicita se dicte Decreto Alcaldicio autorizando la contratación a través de Convenio Marco, para la adquisición de "MATERIAL DIDACTICO" a **COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LIMITADA.**, RUT N°76.080.432-0, representada legalmente por Juan Pedro Manzur Sabra, RUT [REDACTED], por un monto de **\$1.102.310.- IVA Incluido**, Fuente de Financiamiento **JUNJI 2020**. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, que indica "las entidades podrán celebrar directamente sus contratos de suministro o por medio de los Convenios Marco, licitados y adjudicados por la Dirección de Compras, sin importar el monto de las contrataciones, los que serán publicados a través de un catalogo de Convenios Marco en el Sistema de Información o en otros medios que determine la Dirección". Se hace presente que para la adquisición de insumos o servicios solicitados en el presente documento, no existe Contrato de Suministro actual con el Departamento de Educación Municipal de Quillota;
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°967 /2020 de 13 de Marzo de 2020 de Coordinadora Área de Finanza del Departamento de Educación Municipal de Quillota, en que informa que cuenta con presupuesto para el financiamiento de la contratación a través de Convenio Marco para la adquisición de "MATERIAL DIDACTICO", por un monto de **\$1.102.310.- IVA Incluido**, Fuente de Financiamiento **JUNJI 2020**.
3. Ordinario N°05/2020 de 10 de Enero de 2020 de Director(a) Jardín Infantil Oso Panda a Director DAEM y Coordinadora Área de Finanzas DAEM;
4. Orden de Compra N° 2833-527-CM20;
5. La Resolución N° 6 de 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORIZÁSE** la Contratación a través de Convenio Marco, para la adquisición de "MATERIAL DIDACTICO" a **COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LIMITADA.**, RUT N°76.080.432-0, representada legalmente por Juan Pedro Manzur Sabra, RUT N° [REDACTED]

[REDACTED], por un monto de **\$1.102.310.- IVA Incluido**, Fuente de Financiamiento **JUNJI 2020**. Según Orden de Compra N° 2833-527-CM20.

Código ONU / LC-CM	Producto / Servicio	Cant.	Medida	Esp. Comprador	Esp. Proveedor	Precio Unit.	Desc.	Cargos	Total Unit.	Valor Total
49211800 2239-17- lp14		1		(1290708))IMPLEMENTOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA ITALVENETA CARRO PSICOMOTOR UNIDAD 1316614	(1290708) IMPLEMENTOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA ITALVENETA CARRO PSICOMOTOR UNIDAD; Código: RD840; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 468.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 468.600	\$ 468.600

60141200 2239-17- lp14	1	(1521131))EQUIPAMIENTO SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LEARNING RESOURCES SET COMPLETO DE CONTADORES UNIDAD 1523132	(1521131) EQUIPAMIENTO SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LEARNING RESOURCES SET COMPLETO DE CONTADORES UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 119.358,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 119.358	\$ 119.358
60141400 2239-17- lp14	1	(1358783))ELEMENTOS PARA REPRESENTACIÓN HAPE SET DE ALIMENTOS DE MADERA UNIDAD 1385256	(1358783) ELEMENTOS PARA REPRESENTACIÓN HAPE SET DE ALIMENTOS DE MADERA UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 49.980,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 49.980	\$ 49.980
60102100 2239-17- lp14	1	(1554986))LENGUAJE HABA CAJA DE LENGUAJE UNIDAD 1556868	(1554986) LENGUAJE HABA CAJA DE LENGUAJE UNIDAD; Código: 146806; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 56.480,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 56.480	\$ 56.480
60141000 2239-17- lp14	1	(1516914))MUNECOS Y TÍTERES JC TOYS SET DE 4 BEBOTES UNIDAD 1518915	(1516914) MUNECOS Y TÍTERES JC TOYS SET DE 4 BEBOTES UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 51.716,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 51.716	\$ 51.716
60141200 2239-17- lp14	1	(1554229))EQUIPAMIENTO SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL HABA PANEL DE APRENDIZAJE SENSORIAL UNIDAD 1556111	(1554229) EQUIPAMIENTO SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL HABA PANEL DE APRENDIZAJE SENSORIAL UNIDAD; Código: 120219; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 179.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 179.000	\$ 179.000
49241500 2239-17- lp14	1	(1341647) JUEGO DE PATIO INTERIOR INFANTIL PACIFIC PLAY TENTS TUNEL UNIDAD 1367869	(1341647) JUEGO DE PATIO INTERIOR INFANTIL PACIFIC PLAY TENTS TUNEL UNIDAD; Código: 20510; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 39.773,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 39.773	\$ 39.773

Total Neto	\$ 964.907
Descuento	\$ 38.596
Cargos	\$ 0
IVA 19 %	\$ 175.999
Impuesto específico	\$ 0
TOTAL OC	\$ 1.102.310

SEGUNDO: ESTABLÉCESE que la Adquisición se formalizará mediante Orden de Compra, en el Portal Mercado Público.

TERCERO: ADOpte el Director Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, Base cuenta.



[Handwritten Signature]
PATRICIO ENCALADA AHUMADA
 INGENIERO EN TRANSPORTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten Signature]
DR. LUIS MELLA GAJARDO
 ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno
2. Administración Municipal
3. Finanzas RED-Q
4. Adquisiciones RED-Q
5. RED-Q
6. Archivo Daem
7. Secretaría Municipal.

LMG/PEA/LSD/RCL/crc.-